

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31118** CASTELLANA 95, S.L.

Doña María Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución N.º 314/09, seguido a instancia de don Arturo Enrique Vergara Contrera, contra Castellana 95, S.L., se ha dictado Auto de fecha 08.10.2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Castellana 95, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.229,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 8 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074509-1